



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2018.

LAS IRRUPCIONES SOBRE LAS FAMILIAS, LACERAN EL PRINCIPAL NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Actualmente hablar de familias, en plural, conlleva el reconocimiento de que la convivencia familiar se encuentra caracterizada por jerarquías, privilegios, derechos y obligaciones diferenciados, en función del parentesco, el género y la generación.

Así lo destacó la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, al inaugurar el Conversatorio “Día Internacional de las Familias”, organizado por el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia A.C.

Explicó que hoy encontramos familias formadas por parejas sin hijos, de padres y madres sin conyugue; integradas por una persona, formadas por parejas del mismo sexo, personas unidas en segundas nupcias, integradas por diferentes generaciones o por personas que no comparten un lazo consanguíneo.

La Presidenta de la CDHDF señaló que hay intensos procesos de transformación en las familias y cuando se habla de irrupciones, es decir, esa aparición violenta y repentina de algo –como el caso de desastres naturales, un sismo, conflictos armados, desapariciones o feminicidios-, sus integrantes se replantean este hecho que puede ser doloroso, en un aprendizaje significativo.

Por ello, dijo, la reconstrucción de las propias personas no compete sólo a las familias, requiere de la acción de las autoridades a través de políticas públicas que garanticen la atención de sus necesidades.

En tanto, el Presidente del Consejo Consultivo del ILEF, Gerardo Vázquez, señaló que hay muchos factores que inciden en la armonía de las familias y su cotidianeidad, pero igual hay acciones y políticas públicas que restringen la vida diaria de los integrantes de una familia en diversos niveles y escenarios.

La Coordinadora del equipo psicosocial de Fundar, Análisis e investigación A. C., Ximena Antillón; sostuvo que el Estado no sólo comete violaciones a derechos humanos, sino que después echa a andar la maquinaria de la impunidad y en otro momento, se muestra débil ante las exigencias de justicia.

La representante de la organización H.I.J.O.S México, Tania Ramírez Hernández; consideró necesario hablar del impacto transgeneracional ante la situación por la que atraviesa México y pensando a futuro qué país tendremos.

El representante de Artículo 19, Leopoldo Maldonado, afirmó que nuestro país es uno de los más letales para ejercer el periodismo. Las coberturas más riesgosas están relacionadas con temas de corrupción, seguridad y justicia, así como conflictos sociales. Esta situación, afirmó, no sólo tiene repercusiones en las familias, sino que condiciona el desarrollo democrático de México.

Eva Salcedo, de ILEF, habló sobre los efectos de los sismos de septiembre de 2017. Explicó que la experiencia de un terremoto es de las más fuertes en la vida cotidiana de no sólo de las familias, sino de una sociedad entera.

En tanto, Andrea Angulo, de ILEF, explicó la creación de un protocolo en 2012, relacionado con superar las dificultades que enfrentan niñas, niños y adolescentes en procesos jurídicos, con la intención de que no fueran revictimizados.

www.cd hdf.org.mx